

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	CARTA DERECHO DE AUTOR TRABAJO DE GRADO		
Código: DO-ME-F-004	Versión: 01	Emisión: 22 -10 - 2018	Página 1 de 1

Medellín, 17, 06, 2021

Señores

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, **CRAI-USTA**
 Universidad Santo Tomás
 Medellín

Estimados Señores:

Yo, Brandon González Vásquez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.037.664.284 de Envigado, autor del trabajo de grado titulado:
 Centro Gastronómico Buena Vista,
 presentado y aprobado en el año 2021-1 como requisito para optar al título de:
 Arquitecto, autorizo al Centro de Recursos para el
 Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines Académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como de las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



Brandon González Vásquez

C.C. No.1.037.664.284 de Envigado

Correo Electrónico: Brandon.gonzales@ustamed.edu.co